

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Área de Mercados
C/Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, 28 de octubre de 2020

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, adjunto les remitimos la siguiente "otra información relevante" relativa a Red Eléctrica Corporación, S.A.:

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 27 de octubre de 2020, ha acordado, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reelegir al consejero independiente, D. Antonio Gómez Ciria, como miembro de la Comisión de Auditoría de Red Eléctrica Corporación S.A., por el plazo de 3 años previsto en el Reglamento del Consejo de Administración.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

Fdo.: Carlos Méndez-Trelles García
Secretario General y del Consejo de Administración